



## COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD URBANA

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2022 a 30 de septiembre del 2023.

Integrantes de la Comisión edilicia de Seguridad Publica y Movilidad Urbana.

**Presidente de la comisión Francisco Javier Nava Hernández**

- **Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo**
- **Regidor vocal Mario Velarde Delgadillo**
- **Regidor vocal Ricardo Morales Sandoval**
- **Regidor vocal Alejandro Orozco Hernández**



### FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**  
Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

**ARTÍCULO 84.** Corresponde a la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad:

- I. El estudio, la planificación y proposición de los sistemas de organización y funcionamiento de la Comisaría de Seguridad Pública, así como la Jefatura de Movilidad en el Municipio;
- II. La vigilancia estricta de las autoridades y elementos de Seguridad Pública para que cumplan sus funciones con apego a la Ley y a los derechos humanos, con máxima eficiencia;
- III. Promover y fomentar la superación técnica y cultural de los elementos de Seguridad Pública y Movilidad a través de programas permanentes de capacitación;



- IV. Formar parte de los Consejos Consultivos de Seguridad Pública y de Movilidad en el que se capten y canalicen los puntos de vista y peticiones de la ciudadanía en materia de Seguridad Pública y de Tránsito;
- V. Establecer un sistema de información periódica de la actuación del personal de Seguridad Pública y evaluación del desempeño;
- VI. En caso de incumplimiento de sus funciones o participación en la comisión de delitos, gestionar en su caso, que se apliquen por la autoridad competente las sanciones que legalmente corresponda al personal de Seguridad Pública involucrado; y
- VII. Opinar en cuanto a los Convenios de Coordinación en materia de Seguridad Pública.

**Sección I. En materia de Protección Civil:**

- I. Promover la capacitación de los ciudadanos en materia prevención de riesgos y plan familiar protección civil y comités internos de protección civil en las empresas;
- II. Vigilar el desempeño de la Jefatura de Protección Civil;
- III. Promover políticas municipales de protección civil.

**Sección II. En materia de Reclusorios:**

- I. Visitar periódicamente, por lo menos dos veces al mes, los centros o lugares destinados a la custodia de personas detenidas por sanciones administrativas, o en auxilio de las autoridades competentes, lo mismo que a los lugares donde se encuentren en observación menores infractores, a efecto de detectar la necesidad de dichos centros y la forma operativa de los mismos;
- II. Vigilar que en todos los centros a que se refiere el inciso anterior, se apliquen las normas legales vigentes evitando abusos y desviaciones en contra de los detenidos o reclusos, para que se respeten sus derechos y su dignidad;
- III. Coordinarse con el departamento de Servicio de Salud Municipal y la Comisión de Salubridad e Higiene, para investigar las condiciones de salud de los detenidos y menores de edad infractores, así como el propio personal de los centros de detención, a efecto de prevenir enfermedades contagiosas y determinar las medidas adecuadas que efectúen a la salud en general de los reclusos;
- IV. Formular planes formativos en cuanto a la educación y elevación del nivel moral y social de los detenidos;
- V. En general, proponer la ampliación, remodelación y mejoramiento de los centros o lugares destinados para los detenidos previamente, o por



infracción o reglamentos municipales y/o por la comisión de hechos delictuosos, en auxilio de las autoridades competentes.

### FECHA DE INSTALACION Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD.

Se instalo formalmente el día martes 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: La instalación y presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad quedando conformada como presidente de la Comisión el Lic. Francisco Javier Nava Hernández y como Vocales de la Comisión: Ana Delia Barba Murillo, Mario Velarde Delgadillo, Ricardo Morales Sandoval y Alejandro Orozco Hernández, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.



### SESIONES DE CABILDO

ACTA	FECHA	ASISTECIA
Sesión Ordinaria No. 28	07 de octubre del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 29	20 de octubre del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 30	14 de noviembre del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria. No. 31	15 de diciembre del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 32	19 de diciembre del 2022	Presente



Sesión Ordinaria No. 33	12 de enero del 2023	Presente
Sesión Solemne No. 34	17 de enero del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 35	14 de febrero del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 36	17 de febrero 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 37	07 de marzo del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 38	14 de marzo 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 39	23 de marzo 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 40	21 de abril 2023	Presente
Sesión Ordinario No. 41	15 de mayo 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No. 42	19 de mayo del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 43	04 de julio del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 44	19 de julio 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No. 45	02 de agosto 2023	Presente
Sesión Solemne No. 46	22 de agosto 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 47	29 de agosto del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 48	13 de septiembre 2023	Presente



## INICIATIVAS

- I. El 05 de octubre del 2022 se trabajó en equipo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para sumar esfuerzos con el Gobierno de Jalisco para mantener la tranquilidad de las y los jaliscienses.
- II. El 16 de noviembre del 2022 se realizó la entrega de seis motos a la Comisaría de Seguridad y Movilidad Urbana, para reforzar la vigilancia, sobre todo durante el #BuenFin2022.
- III. El 06 de diciembre del 2022 se realizó el operativo navideño para recibir a las familias que nos visitaran para disfrutar nuestros sitios turísticos y realizas compras navideñas.
- IV. El 12 de diciembre se recibieron tres pick up del Gobierno de Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, las cuales se destinarán a la UCAM y vigilancia de la cabecera municipal y sus delegaciones.
- V. El 13 de diciembre el Municipio junto con el Gobierno de Jalisco se implementó un dispositivo de vigilancia, para que se vivan las fiestas con paz y tranquilidad.
- VI. El 09 de enero del 2023 se reconoció la labor por el día del Policía y el arduo trabajo de las y los Zapotlanejenses, que se entregan cada día para construir un Zapotlanejo seguro.
- VII. El 11 de enero del 2023 se entregaron a la comisaria de seguridad y Movilidad Urbana, cuatro pick up equipadas las cuales serán destinadas, dos como unidad contra el acoso a las mujeres y dos en apoyo a la vigilancia del municipio de Zapotlanejo, jal.
- VIII. El 13 de enero del 2023 se entregó el módulo de seguridad de la Laja que está totalmente equipado para atender a las y los zapotlanejenses ante cualquier tipo de eventualidad o emergencia en su delegación y comunidades.
- IX. El 23 de enero del 2023 se fortaleció la vigilancia y movilidad, pues se incorporaron 10 elementos egresados de la Academia Policial de la Secretaria de Seguridad de Jalisco.
- X. El 30 de marzo del 2023 se implementó el dispositivo de seguridad #operativosemanasanta en quipo con protección civil y bomberos Zapotlanejo, comisaria de seguridad pública y movilidad urbana, cruz roja mexicana delegación Zapotlanejo y servicios médicos municipales Zapotlanejo, para las vacaciones de nuestros habitantes y visitantes estén seguros y salvaguardados.
- XI. El 31 de marzo del 2023 en coordinación con el Gobierno de Jalisco, participamos en el #Bandesarzooperativosemanasanta2023AMG para que, en este periodo vacacional, las familias de Jalisco estén salvaguardadas.
- XII. El 03 de abril del 2023 en coordinación con servicios médicos municipales Zapotlanejo, comisaria de seguridad pública y movilidad urbana y protección civil y bomberos Zapotlanejo, se implementó en los módulos de auxilio y atención ciudadana en la Laja, el Trapiche y el Salto de las Peñas.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



G O B I E R N O D E  
**ZAPOTLANEJO**

- XIII.** El 10 de mayo de 2024 se reconoció la participación de 14 elementos de la comisaria de seguridad pública y movilidad urbana por sus servicios relevantes.
- XIV.** El 05 de julio del 2023, la coordinación estratégica de seguridad del gobierno de jalisco impartió el reconocimiento de 17 de nuestros elementos de la comisaria de seguridad pública y movilidad urbana, quienes cursaron “Aspectos técnicos de control de detención”.
- XV.** El 09 de agosto de 2023, se cumplieron 4 años de la creación de la Policía Metropolitana de Guadalajara, consolidando la estrategia de seguridad junto con la Comisaria de Seguridad Pública y Movilidad Urbana donde se reconocen diariamente a las y los policías que trabajan por preservar la tranquilidad de las y los Zapotlanejenses y Jaliscienses.
- XVI.** El 14 de agosto del 2023, se reconocieron a las y los 21 elementos por haber concluido el Curso de Formación Inicial para Policías en Servicio Activo, impartido por la Academia de la Secretaria de Seguridad Jalisco de Gobierno de Jalisco, el cual fortalecerá habilidades en las y los oficiales de la Comisaria de Seguridad Pública y Movilidad Urbana.
- XVII.** El 28 de agosto del 2023 se entrego el tercer modulo de seguridad en la delegación de Santa Fe, el cual estará atendiendo las 24 horas al llamado de la ciudadanía en estas nuevas instalaciones completamente equipadas.



**ACTIVIDADES COMO SINDICO Y REGIDOR.**

- Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.
- Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana.
- Vocal de la Comisión de Gobernación.
- Integrante de la comisión municipal de regularización (COMUR)
- Participe en la colaboración de diversos convenios con distintas instituciones educativas para realizar el Servicio Social y Prácticas Profesionales con el H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

- Asistí al taller de introducción al protocolo de comunicación con personas sordas.
- Asistí a la peregrinación para culminar nuestras fiestas patronales de la “Virgen del Rosario”.
- Participo en la 6 reunión del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable en estrategias para hacer llegar apoyos de semilla, maquinaria, drenaje, riego para las cosechas, entre otros para el sector agropecuario y así mismo conocer las necesidades prioritarias de las y los productores del campo para retomar los proyectos a nivel nacional.
- Participo en el proyecto “2000 mujeres con trabajo” y “Zapotlanejo Crece” donde obtuvieron 220 mujeres emprendedoras máquinas de coser para fortalecer su negocio.
- Participo en el programa operativo de temporada invernal.
- Asistí al foro de experiencias y desafíos para erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Participo en las sesiones para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN) 2021-2024.
- Participo en las sesiones del “Plan de acción en materias de movilidad humana (IMEPLAN).
- Participo en las sesiones de mesa de trabajo de la secretaria de educación Jalisco.
- Participo en la capacitación pro-integridad de empresas por la contraloría del estado.
- Participo en las mesas de trabajo PIRZ.
- Participo en la instalación del comité SIPINNA Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) que tiene como finalidad reconocer, respetar, promover, proteger y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.
- Participo en la firma del convenio de colaboración CIMTRA Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, con la finalidad de seguir siendo un gobierno transparente y abierto.
- Participo en la entrega de unidades a la Comisaría de Seguridad y Movilidad Urbana, para fortalecer el equipo de seguridad del Municipio.
- Asistí a la segunda sesión de cabildo infantil 2023.
- Integrante del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Asistí al programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Participo en varias reuniones con la procuraduría para la defensa de los niños, niñas y adolescentes.
- Asistí a todas las sesiones de cabildo a las que fui convocado como a las de comisiones que integro.
- Visite las diferentes Delegaciones captando sus necesidades y problemáticas.
- Atendí peticiones Ciudadanas dando seguimiento para que se cumplieran.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

- ~~Asistí~~ <sup>Asistí</sup> al ~~segundo~~ <sup>segundo</sup> informe de resultados 2021 – 2024 de nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
- Asistí al desfile conmemorativo por el Día Nacional de la Charrería.
- Asistí al Grito de la Independencia de México, realizado por nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.





H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024



**ATENTAMENTE**  
Zapotlanejo Jalisco, a 25 de septiembre de 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del  
Estado Libre y Soberano de Jalisco"



**LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**

